

(OTORGAR LA ORDEN "JOSE DE MARCOLETA", EN EL GRADO DE "GRAN CRUZ", AL EXCELENTE SEÑOR NURI KAYA BAKKALBAŞI, EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPÚBLICA DE TURQUÍA, CONCURRENTE CON LA REPÚBLICA DE NICARAGUA DESDE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA)

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 161-2019, Aprobado el 2 de Octubre de 2019

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 191 de 8 de Octubre de 2019

El Presidente de la República de Nicaragua,
Comandante Daniel Ortega Saavedra

CONSIDERANDO

I

Que es propósito del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional de la República de Nicaragua, reconocer al Excelentísimo Señor **Nuri Kaya Bakkalbaşı**, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Turquía, concurrente con la República de Nicaragua desde la República de Costa Rica, al término de su Misión Diplomática con Nicaragua (2016-2019), por su gestión al frente de la Misión, durante la cual trabajó por continuar fortaleciendo las relaciones históricas de amistad, hermandad, culturales, comerciales y cooperación con Nicaragua.

II

Que, el Embajador Bakkalbaşı propició el intercambio de visitas de altos funcionarios del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) a Turquía. El Compañero Orlando Solórzano, Ministro de Fomento, Industria y Comercio, en el marco de la cual se realizó una reunión bilateral entre el Canciller de Turquía y el Ministro de Fomento, Industria y Comercio de Nicaragua, en la que acordaron profundizar el Acuerdo sobre Comercio y Cooperación Económica, firmado en febrero de 2015.

III

Que, de igual forma, en abril de 2017, visitó Nicaragua una delegación encabezada por el Sr. M. Rifat Hisarciklioğlu, Presidente de la Asociación de Cámaras y de Bolsas de Turquía (TOBB), con el objetivo de participar en la XLVI Reunión del Consejo Directivo de la Asociación Iberoamericana de Cámaras de Comercio, Industria y Servicios (AICO), en Managua. La delegación se reunió con el Compañero Presidente Comandante Daniel Ortega Saavedra, y autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores, con el Ministro de Fomento, Industria y Comercio, así como con Pro Nicaragua.

Destacar, además, la participación de Nicaragua, en el Acto de Toma de Posesión de Mando, del Excelentísimo Señor Recep Tayyp Erdogan, Presidente de la República de Turquía, el 09 de julio del 2018, atendiendo invitación de Gobierno gestionada por medio del Embajador Bakkalbasi.

IV

Que, el 24 y 25 de julio de 2019, una Delegación Nicaragüense encabezada por el Compañero Canciller Denis Moncada realizó una Visita Oficial a la República de Turquía, y sostuvo un encuentro con el Ministro de Relaciones Exteriores, Excelentísimo Señor Mevlüt Çavuşoğlu, con el propósito de ratificar el interés de Nicaragua en fortalecer las relaciones bilaterales de hermandad, amistad, solidaridad y cooperación.

V

Que, el 21 de mayo de este mismo año, Nicaragua participó en la III Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y la República de Turquía, en la que se suscribió el Memorándum de Entendimiento que crea el Foro de Diálogo Político y de Cooperación. Por parte de Nicaragua participó una Delegación encabezada por el Compañero Orlando Solórzano, Ministro de Fomento, Industria y Comercio.

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Otorgar la Orden "José de Marcoleta", en el Grado de "Gran Cruz", al Excelentísimo Señor **Nuri Kaya Bakkalbaşı**, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Turquía, Concurrente con la República de Nicaragua desde la República de Costa Rica.

Artículo 2. Comunicar el presente Acuerdo al Excelentísimo Señor Bakkalbaşı, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Turquía, Concurrente con la República de Nicaragua desde la República de Costa Rica.

Artículo 3. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día dos de octubre del año dos mil diecinueve. **Daniel Ortega Saavedra**, Presidente de la República de Nicaragua. **Paul Oquist Kelley**, Secretario Privado para Políticas Nacionales.